

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

27 DE JULIO DE 2016

En las instalaciones del H. Ayuntamiento de Cañadas de Obregón, Jalisco, siendo las 10:30 (diez horas con treinta minutos) del día 27 (veintisiete) de Julio del 2016 (dos mil dieciséis), se celebró la sesión ordinaria número once, previa convocatoria realizada por el Secretario General Sylvia Jáurigue Tostado, y presidida por el Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, Presidente Municipal y estando presentes ciudadanos regidores C. Angélica Martínez Jáuregui. C. Francisco Javier García Carbajal. C. Benjamín Jáuregui Huerta. C. Catalina Mejía Alvarado, C. Eugenia Ávalos Magdaleno, C. José de Jesús Sainz Muñoz. C. Jérica Haydeé González Cuevas C. Enedino García Ulloa. C. Rubén Partida Castellanos. C. José Rodrigo Álvarez Padilla, la cual tuvo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1° Lista de asistencia.

2° Instalación de la sesión.

3° Lectura del Acta Anterior.

4° Audiencia con la Doctora Verónica Pinto Torres

5° Discusión y en su caso aprobación de la minuta proyecto de Decreto número 25859 por el cual se reforman los artículos 91, Fracción II, 99 primer párrafo y deroga la fracción III del artículo 41 y los artículos 100, 101, 102, 103, 104 y 105 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

6° Aprobación del presupuesto para el Festival de Verano Cañadas 2016

7° Aprobación de la Tablas de Valores Unitarios de suelo y para Construcción

DESARROLLO DE LA SESIÓN PUNTOS Y ACUERDOS

Siendo las 10:30 horas del día 27 de julio de 2016, en su primera intervención, el presidente municipal Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, saluda y da la más cordial bienvenida a los C.C. Regidores agradeciendo su presencia y dando apertura a la sesión.

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia del Ayuntamiento

Para el desahogo del primer punto del orden del día, el presidente municipal solicita al secretario general que nombre lista de asistencia de los regidores, habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los C.C. Angélica Martínez Jáuregui. C. Francisco Javier García Carbajal, Benjamín Jáuregui Huerta. C. Catalina Mejía Alvarado, C. Eugenia Avalos Magdaleno, C. José de Jesús Sainz Muñoz. C. Jérica Haydeé González Cuevas C. Enedino García Ulloa. C. Rubén Partida Castellanos. C. José Rodrigo Álvarez Padilla, y el Lic. Jaime Gustavo Casillas Vázquez.

SEGUNDO PUNTO: Declaración del Quorum legal e Instalación de la sesión

Una vez desahogado el primer punto y estando presentes 11 de los 11 integrantes del cabildo, se declaró la existencia del Quorum legal y abierta la sesión Ordinaria del Ayuntamiento, correspondiente al 27 de julio de 2016, así como válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Se dio lectura al orden del día, no habiendo comentario alguno se levanta la votación, siendo aprobado por unanimidad con 11 votos a favor.

TERCER PUNTO: lectura del acta anterior

El presidente municipal solicita al secretario general dar lectura al acta anterior, una vez realizada ésta, el Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, pregunta a los presentes si están de acuerdo en aprobar el acta a lo que se levanta la votación, aprobando por unanimidad.

CUARTO PUNTO: audiencia con la Doctora Verónica Pinto

Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, el Presidente municipal da los buenos días y concede el uso de la voz a la Doctora Verónica Pinto Torres

Quien saluda a los presentes y agradece la oportunidad de estar en la sesión, señala que tiene vario puntos a tratar, los cuales son:

Como primer punto, comenta que le gustaría que se pudiera llevar a cabo la instalación del Comité de Prevención de Accidentes del municipio de Cañadas de Obregón, el cual se formó en la sesión anterior, para formalizarlo. A lo que el presidente municipal pregunta a los C.C. Regidores si están de acuerdo en ello, levantado la votación correspondiente, siendo aprobado por unanimidad, quedando formalmente instalado dicho comité.

En segundo lugar, la Doctora Pinto Solicita colaboración de los presentes para formar el Comité de Prevención de Adicciones del municipio de Cañadas de Obregón, así como su instalación, menciona que el objetivo de este Comité es asesorar a las personas,

especialmente a los adolescentes y jóvenes, para prevenir adicciones puesto que es un problema que se ha venido presentando en los últimos años.

Luego de analizar la solicitud y ser sometido a votación por parte del presidente municipal, Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, se aprueba la creación del Comité de Prevención de Adicciones del municipio de Cañadas de Obregón, dado que es de suma importancia trabajar al respecto, pues comenta el presidente, es un tema en el que se debe de tener mucha atención.

Como tercer punto, la Doctora Verónica Pinto señala que asimismo solicita el apoyo a la vez que hace la invitación al pleno del cabildo para llevar a cabo el **Proyecto** llamado **“VIVE LA ADOLESCENCIA CON RESPONSABILIDAD”** cuyo objetivo es evitar embarazos en adolescentes. Menciona que dicho proyecto está enfocado a padres e hijos y se pretende trabajar con todas las dependencias municipales esperando obtener óptimos resultados y una buena respuesta de la población. Recalca que se decidió trabajar en este tema puesto que en los últimos años los embarazos en adolescentes han aumentado significativamente en el municipio.

Luego de comentar al respecto, el Presidente Municipal levanta la votación correspondiente al punto, siendo aprobado por unanimidad.

En su cuarta intervención, la Doctora Pinto señala que también solicita apoyo para que dentro del municipio se cuente con un **Vehículo de Transporte AME (Apoyo a la Mujer Embarazada)**, la finalidad de ello es prestar el apoyo vehicular a las mujeres embarazadas que así lo requieran, para atenderlas oportunamente y condonarles el pago, en caso de que se trate de urgencias. Asimismo, menciona se coloque una calcomanía distintiva para que se identifique al vehículo como tal. De igual manera hace del conocimiento de los presentes que se cuenta con la **POSADA AME**, dentro del municipio de Yahualica de González Gallo, donde se brinda hospedaje gratuito a mujeres embarazadas que requieran del apoyo.

Al respecto el presidente municipal comenta que no hay ningún problema al respecto y que se puede colocar en la ambulancia, al preguntar a los C.C. Regidores señalan que de su parte no existe inconveniente para realizarlo.

Como quinto punto, la Dra. Informa que el próximo 5 de agosto se llevará a cabo el **“Foro Regional sobre Lactancia y Embarazo”** cuyo objetivo es fomentar la lactancia y llevar un control prenatal para así evitar la muerte materna; para ello solicita apoyo con el transporte para el traslado de las personas que asistirán a dicho evento.

El presidente municipal, Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, le comenta que se ponga de acuerdo con el oficial mayor para ver que vehículo puede prestárseles.

Como sexto y ultimo punto, y continuando con el uso de la voz, la Dra. informa al pleno del cabildo que ya se encuentra laborando en el Centro de Salud de la Delegación de

Temacapulín, la Lic. Isaura Aguayo, para prestar atención médica a la población que así lo requiera.

Una vez que concluye con los puntos a tratar en esta sesión, la Doctora agradece el apoyo y atención brindados y se despide de los presentes.

QUINTO PUNTO: Discusión y en su caso aprobación de la minuta proyecto de Decreto número 25859

Para el desahogo del quinto punto, el presidente municipal Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez, informa a el pleno del cabildo que se recibió en el Ayuntamiento la Minuta **proyecto de decreto número 25859 aprobada por el H. Congreso de la Unión, señala que esta** reforma los artículos 91, Fracción II, 99 primer párrafo y deroga la fracción III del artículo 41 y los artículos 100, 101, 102, 103, 104 y 105 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

Una vez expuesto y sometido a votación por parte del presidente municipal, el punto es **aprobado por Unanimidad.**

SEXTO PUNTO: Aprobación del presupuesto para el Festival de Verano Cañadas 2016

A efecto de dar cumplimiento al sexto punto aprobado del orden del día, el presidente municipal informa a los presentes sobre el presupuesto que se tiene para la realización del Festival de Verano Cañadas 2016, del cual se les entregó copia y que se detalla a continuación:

EMPLEADOS TEMPORALES	\$10,000.00
PUBLICIDAD	\$17,000.00
APOYO TEMPLO (FLORES)	\$3,000.00
TEATRO DEL PUEBLO	\$90,000.00
ESCENARIO	\$13,000.00
LUZ, SONIDO Y ENTARIMADO	\$55,000.00
PIROTECNIA	\$14,000.00
BANDA CALLEJONEADA	\$15,000.00
COMIDA PARA PEERSONAS QUE PARTICIPAN EN LOS INTERCAMBIOS CULTURALES	\$17,000.00
GASTOS DE CANDIDATAS	\$30,000.00

HORAS EXTRAS DE PROTECCION CIVIL Y SEGURIDAD PUBLICA	\$60,000.00
TOTAL	\$324,000.00
INGRESOS RECABADOS	\$96,000.00
INVERSION TOTAL	\$228,000.00

Luego de haberlo revisado detalladamente, el presidente municipal levanta la votación correspondiente, siendo aprobado por Unanimidad dicho presupuesto.

SÉPTIMO PUNTO: Aprobación de la Tablas de Valores Unitarios de suelo y para Construcción.

Para el desahogo del séptimo punto aprobado del orden del día, el Presidente municipal concede el uso de la voz a la Encargada de Catastro municipal la C. Elba Elizabeth Martínez Jáuregui, quien saluda a los presentes y comenta que viene a presentar la Propuesta sobre las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y para Construcción, misma que está plasmada en los documentos entregados a cada uno de los C.C Regidores, las cuales son correspondientes al Municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco, para el ejercicio Fiscal 2017, a fin de ser remitidas para su conocimiento a la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado de Jalisco, y para su aplicación definitiva en la Dirección de Catastro de este municipio.

Una vez revisadas, el presidente toma la palabra y pregunta a los presentes si están de acuerdo en autorizarla, siendo el resultado de la votación es de 11 votos a favor y 0 en contra, por lo que es aprobado por unanimidad.

CLAUSURA DE LA SESIÓN:

Habiendo concluido con los puntos a tratar en esta sesión, el presidente municipal agradece a los presentes la asistencia deseándoles buen día.

SYLVIA JÁURIGUE TOSTADO
SECRETARIO GENERAL

